

PRECIOS PÚBLICOS ACADÉMICOS CURSO 2025 / 2026

[ANEXO 2]

(vigentes desde el año 2016)

TIPO DE MATRÍCULA	INSCRIPCIÓN	CUOTA NOVIEMBRE	CUOTA FEBRERO	CUOTA MAYO	TOTAL
Ordinaria (sin bonificación)	185 €	117,28 €	117,28 €	117,28 €	536,83 €
Familia numerosa (50%) -cualquier categoría-	185 €	27,80 €	27,80 €	27,80 €	268,41 €
2º miembro o idioma (15%)	185 €	90,43 €	90,43 €	90,43 €	456,30 €

TIPO DE MATRÍCULA	INSCRIPCIÓN	CUOTA NOVIEMBRE	CUOTA FEBRERO	CUOTA MAYO	TOTAL
Ordinaria (sin bonificación)	185 €	148,40 €	148,40 €	148,40 €	630,21 €
Familia numerosa (50%) -cualquier categoría-	185 €	43,37 €	43,37 €	43,37 €	315,10 €
2º miembro o idioma (15%)	185 €	116,89 €	116,89 €	116,89 €	535,68 €

BONIFICACIONES:

Las previstas en la Ordenanza fiscal para la prestación del Servicio de Enseñanza de Idiomas, artículo 8, al amparo de lo dispuesto en el número 4 del artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, sobre las cuotas establecidas en el apartado 2º del artículo 7 de esta Ordenanza.

- **Familia numerosa:** 50% de bonificación sobre la cuota tributaria.
- **2º Miembro familiar o 2º Idioma:** 15% de bonificación sobre la cuota tributaria para miembros de familia no numerosa.
- Las bonificaciones establecidas en dicho artículo serán incompatibles entre sí, resultando aplicable en los supuestos de concurrencia, las más beneficiosas para el sujeto pasivo.
- **La cuota de Inscripción es igual para todas las matrículas,** independientemente de la bonificación.